

	TARIFAS						MODALIDAD/ OPORTUNIDAD DE COBRO	OBSERVACIONES
	EN M.N.			EN M.E.				
	Tasa / S/	Min	Max	Tasa / US\$	Min	Max		
TASAS								
Interés compensatorio	25.00%			25.00%			Según el tipo de cronograma pactado	Tasa efectiva anual
Interés compensatorio vencido	25.00%			25.00%			Desde el primer día de atraso en el pago de la cuota	Tasa efectiva anual, se aplica sobre el capital de la cuota atrasada (cronograma con cuotas) y/o saldo del capital (al vencimiento)
Interés moratorio	35.00%			35.00%			Desde el primer día de atraso en el pago de la cuota	Tasa efectiva anual, se aplica sobre la cuota atrasada
COMISIONES Y GASTOS								
Al desembolso								
Comisión de Estructuración / Activación(1) (2)	2.00%			2.00%	500.00		Previo al primer desembolso	Se aplica sobre el monto total de la operación incluido IGV
Comisión de intermediación COFIDE	1.00%			1.00%			Previo al primer desembolso	Se aplica sobre el monto total de la operación
Comisión por pago de comprobantes de pago adicionales (1)	6.00			2.00			Previo a la activación del contrato	Se aplica por cada comprobante de pago adicional (incluye facturas, notas de crédito, DUAS, documentos de embarque, entre otros), a partir del número 11
Estudios legales	Ver capítulo XIII							
Valorización del activo	Ver capítulo XV							
Modificación del cronograma a solicitud del cliente								
Comisión de Modificación (1) (2)					750.00	2500.00	Previo a la activación de la modificación	Monto se aplica de acuerdo al saldo capital de la operación: Saldo K<=\$ 50M = US\$750 \$50M<Saldo K<\$200M = \$1000 \$200M<Saldo K<=500M = \$1500 \$500M<Saldo K= \$2500M

CONCEPTO	TARIFAS						MODALIDAD/ OPORTUNIDAD DE COBRO	OBSERVACIONES
	EN M.N.			EN M.E.				
	Tasa / S/	Min	Max	Tasa / US\$	Min	Max		
Comisión de Reestructuración / Refinanciación (1) (2)				1.00%	300.00		Previo a la activación de la modificación por reestructuración o refinanciación	Aplicable al saldo capital y adicional a la comisión de modificación
Estudios legales	Ver capítulo XIII							
Valorización del activo	Ver capítulo XV							
Cuotas y pre-cuotas al Vencimiento o incumplimiento de Pago								
Comisión de Cobranza / Portes (1)	15.00			7.00			Por cada cuota de leasing	
Comisión por pago tardío / Portes (1) (2)	35.00			10.00			Desde el primer día de atraso	Aplicable para contratos suscritos con el Banco hasta la fecha de migración y contratos de leasing GNV
Comisión por pago tardío (1) (2)	1% - 4%			1% - 4%	50.00	300.00	Desde el primer día de atraso Cuota >= US\$ 1,250 = 1% del saldo adeudado y vencido (mín US\$ 50 Max US\$ 300) Cuota <= US\$ 1,250 = 4% del saldo adeudado y vencido	Aplicable para los contratos de la cartera migrada de AFSA y nuevas operaciones de leasing con el Banco a partir de la fecha de migración
Pre cancelaciones y pre-pagos Total y Parcial								
<u>Pre-Cancelación</u>								
Comisión (1) (2)	5.00%			5.00%			Previo a la firma de Escritura Pública por modificación	Sobre el saldo de capital de la operación
Gasto Intermediación (1) (2)	1.00%			1.00%			Previo a la firma de Escritura Pública por modificación	Sobre el saldo de capital de la operación
<u>Pre - pago Parcial</u>								
Comisión (1) (2)	5.00%			5.00%			Previo a la firma de Escritura Pública por modificación	Sobre el importe a pre pagar
Estudios Legales	Ver capítulo XIII							

CONCEPTO	TARIFAS						MODALIDAD/ OPORTUNIDAD DE COBRO	OBSERVACIONES
	EN M.N.			EN M.E.				
	Tasa / S/	Min	Max	Tasa / US\$	Min	Max		
Opción de Compra(1)	1.00%			1.00%				
Comisión por gastos contractuales - vehículos camiones (Incluye Transferencia Vehicular)								
1 unidad	805.00			270.00			Al ejercicio de la opción de compra	Por contrato
2 unidades	1,120.00			375.00				Por contrato
3 unidades	1,330.00			445.00				Por contrato
4 unidades	1,540.00			515.00				Por contrato
5 - 10 unidades	1,855.00			620.00				Por contrato
10 a más unidades	A definir por U.Leasing		A definir por U. Leasing					Por contrato
Comisión por gastos contractuales inmuebles y embarcaciones (1)								
1 unidad	1,680.00			560.00			Al ejercicio de la opción de compra	Por contrato
2 unidades	2,800.00			935.00				Por contrato
3 unidades	3,850.00			1285.00				Por contrato
4 a más unidades	A definir por U.Leasing		A definir por U. Leasing					Por contrato
Comisión por gastos contractuales - maquinaria y equipo (1)								
1 ó más unidades	525.00			175.00			Al ejercicio de la opción de compra	Por contrato
Otros								
Comisión por pago/impugnación de papeletas o multas de tránsito (1) (2)	70.00						En la realización del evento	Por evento y papeleta. En los casos de impugnación, no incluye los gastos de la gestión administrativa / judicial
Comisión por pago de impuesto vehicular (1)	85.00						En la realización del evento	Por evento y activo
Comisión por intermediación en el pago de tributos municipales (Imp. Predial, Arbitrios y/o Alcabala) (1)	180.00						En la realización del evento	Por evento y activo
Gastos por duplicado de tarjetas de propiedad o cambio de características(1) (2)					50.00		En la realización del evento	Por evento
Gastos por duplicado de placa de rodaje (1) (2)					100.00		En la realización del evento	Por evento

CONCEPTO	TARIFAS						MODALIDAD/ OPORTUNIDAD DE COBRO	OBSERVACIONES
	EN M.N.			EN M.E.				
	Tasa / S/	Min	Max	Tasa / US\$	Min	Max		
Comisión por Trámites Administrativos (1) (2)	30.00						En el momento de la emisión	Aplica para la emisión de Carta poder, constancias para trámites administrativos a nombre del Banco, Cartas Notariales y Liquidaciones.
Comisión por trámite de inafectación/exoneración al Impuesto Vehicular (1) (2)				100.00			En el momento de la presentación de documentos	Aplica para vehículos exonerados por ley. El cobro es por unidad. En caso de omnibuses, previa presentación de documentos por parte del cliente.
Duplicado y reenvío de comprobante de pago y otros documentos (1) (2)	30.00						En la realización del evento	En caso se sustente la recepción del comprobante o documento original. El envío podrá ser realizado de manera electrónica.
Actualización de tasaciones - Frecuencia Anual	Ver capítulo XV							
Comisión por Desistimiento (1) (2)	2.00%			2.00%	500.00		Al momento que cliente desista de la operación de leasing	El cliente deberá abonar dicho importe o se cargará a la cuenta corriente en caso se haya firmado la minuta o aprobado vía mail y no se desee continuar con la operación de leasing, o la minuta tenga más de 90 días de firmada y no se haya realizado aún el desembolso
Comisión de servicios por gestión de importación (1) (2)				0.50%	300.00		Previo a la activación del contrato	Por contrato. Aplicable sobre el valor del Incoterm
Comisión por revisión de cada póliza de seguros tomadas por el cliente y endosado a favor del Banco (1) (2)					60.00	80.00	A la revisión al inicio de la operación, a la renovación y/o modificación de la póliza	\$ 60.00 (1 a 5 vehículos) \$ 80.00 (6 a más vehículos) \$ 80.00 (Multiriesgos y otros seguros) Por póliza y contrato, incluye la revisión de coberturas provisionales

CONCEPTO	TARIFAS						MODALIDAD/ OPORTUNIDAD DE COBRO	OBSERVACIONES
	EN M.N.			EN M.E.				
	Tasa / S/	Min	Max	Tasa / US\$	Min	Max		
Comisión por anulación de cada póliza de seguros tomada por el Banco (1) (2)				200.00			Previo a la anulación de póliza	Por póliza y contrato durante el período de vigencia de la operación. Las pólizas de seguro tomadas por el Banco son a requerimiento del cliente, o por la falta de envío oportuno de renovación, o por falta de pago. El envío oportuno incluye la presentación conforme según lo requerido por el Banco.
Gastos notariales por contrato (1) (2)					150.00	300.00	Previo a la activación de la operación o modificación	Por el Contrato de Arrendamiento Financiero, Contratos Adicionales y modificación de contratos.
Comisión por emisión de carta(s) para solicitar autorización de publicidad en vehículos de propiedad del Banco	200.00						En la realización del evento	Por evento

NOTAS:

(1) Incluir IGV.

(2) Estas tarifas podrán ser cobradas al TC Pizarra.

En las operaciones de leasing de inmuebles, la Opción de Compra se encuentra exonerada de IGV, salvo en aquellas operaciones de leasing donde la Opción de Compra representa la primera venta, de acuerdo a la ley vigente.

Tributos Municipales que graven EL EQUIPO se encontrará sujeto al tarifario de la entidad reguladora.

El presente tarifario contiene la información relacionada a los costos máximos que cobrará el Banco por concepto de tasas de interés, comisiones, gastos, etc. que se encuentran asociados a las operaciones de leasing.

En los casos de clientes que provienen de Amerika Financiera los conceptos antes indicados se regirán por lo pactado en el respectivo contrato, supletoriamente y en lo que fuera aplicable se regirá por las disposiciones de este tarifario.